





Comunicado conjunto Ciudad de México, 27 de enero de 2025.

SEP, Secihti, Anuies y el CCE firman Acuerdo para fortalecer la formación profesional y atender las necesidades del sector productivo nacional

- El acuerdo es una extraordinaria oportunidad para seguir fortaleciendo, en conjunto, el talento con los conocimientos y las habilidades para enfrentar los retos y desafíos del mundo globalizado: Mario Delgado Carrillo, titular de la SEP.
- El avance científico y tecnológico no puede pensarse de manera independiente, sino bajo un modelo de colaboración entre el sector educativo y el empresarial, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- La firma de este convenio expresa el compromiso que asumen las Instituciones de Educación Superior con el llamado que ha hecho el gobierno federal, para trabajar por el Plan México, señaló el titular de la Anuies.
- Destacó el Presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, la pertinencia y oportunidad del acuerdo de la triple hélice entre el Gobierno de México, las instituciones educativas y el sector empresarial.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), firmaron el "Acuerdo nacional para fortalecer la formación profesional, el conocimiento tecnológico y la innovación", con el objetivo de atender las necesidades sociales y del aparato productivo, cumpliendo con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Durante la firma, realizada en la sede de la Anuies, el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, afirmó que el acuerdo es una extraordinaria oportunidad para seguir fortaleciendo, en conjunto, el talento con los conocimientos y las habilidades pertinentes para los retos y desafíos que este mundo globalizado y de aceleración tecnológica demandan.

Por ello, agregó, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, nos ha encomendado que, en este segundo piso de la Cuarta Transformación, el Sistema Educativo Nacional (SEN) se consolide como un instrumento potente del Estado mexicano para lograr un desarrollo









humano integral, de modo que las personas, antes que nada, puedan ser parte de las transformaciones.

"Esto implica, por una parte, ampliar y diversificar los servicios educativos dirigidos estratégicamente hacia las poblaciones más vulnerables, pero también hacia los sectores más productivos y los proyectos que son prioritarios para el desarrollo de nuestro país. De tal forma que uno de los sellos distintivos de este Gobierno sea el hacer de la educación, un pilar del desarrollo nacional", abundó Mario Delgado Carrillo.

El titular de la SEP solicitó a las y los asistentes a la firma del acuerdo seguir trabajando en equipo y con un compromiso por las y los jóvenes y por el futuro de México, "teniendo siempre en mente y en cuenta que la educación es la base de la transformación".

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez, señaló la importancia del impulso a la educación dual en los niveles Básico y Media Superior, "y también quiero incluir al posgrado, se menciona poco, pero necesitamos tener a doctores y maestros en las empresas. Ahí pueden culminar su formación y necesitamos ese tipo de pensamiento".

La secretaria Ruiz Gutiérrez enfatizó que el avance científico y tecnológico no puede pensarse de manera independiente, sino bajo un modelo de colaboración entre el sector educativo; el sistema de ciencia, humanidades, tecnología e innovación; las instituciones de Educación Superior nacionales y del extranjero; y el sector empresarial; tal como se hace con el modelo de la Red Espacio Común Nacional de Educación, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Red Ecos Nacional) de la Secihti.

La titular se refirió al trabajo coordinado entre la nueva Secretaría y la SEP, y destacó la necesidad de ampliar el modelo de la triple hélice —academia, gobierno y sector productivo— para integrar un cuarto eje, "hay que tomar en cuenta a la comunidad, a las personas usuarias de las tecnologías y del conocimiento; es decir, al pueblo de México", aseveró.

En el uso de la palabra, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), Luis González Placencia, afirmó que la firma de este convenio expresa el compromiso que la sumen las Instituciones de Educación Superior con el llamado que ha hecho el gobierno







federal, para trabajar por el Plan México. "Las Universidades se han propuesto repensar sus horizontes, orientar sus fines hacia el propósito común de contribuir con el crecimiento del país". Asimismo, dijo, manifiesta el compromiso y la suma de voluntades articuladas alrededor de un esperanzador diálogo de concertación

El Dr. González Placencia expresó que hoy sabemos que el bienestar de las naciones depende del mejor aprovechamiento de sus recursos y de las posibilidades que tienen de insertarse con ventaja en un mundo que se transforma a una gran velocidad, por lo que el acuerdo ofrece la posibilidad de realizar mesas de trabajo que permitirán armonizar el diálogo tanto a nivel político como académico que requiere México.

El Titular de la ANUIES señaló que este instrumento constituye el punto de partida para crear los mecanismos operativos necesarios para una concertación Tripartita. Una iniciativa que construya de manera integral tanto las estrategias como los medios de ejecución requeridos, para poner en sintonía las exigencias técnico-profesionales que demanda el sector productivo con el potencial formativo que poseen las instituciones de Educación Superior. "En la ANUIES, pensamos que estos no son tiempos de duda o de vacilación, sino son tiempos de unidad y de compromiso, con la visión de construir la universidad que México necesita", concluyó.

A su vez, Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que, en el mundo actual de cambio tecnológico permanente, la Educación Superior debe estar vinculada y ser congruente con las necesidades del aparato productivo nacional, su impacto en las actividades económicas y su influencia en la sociedad.

Consideró que una de las principales brechas que enfrentan las y los egresados de las instituciones de nivel superior es la falta de competencias específicas requeridas por el sector productivo, lo que genera frustración y limita el potencial de crecimiento económico e innovación.

Por ello, destacó la pertinencia y oportunidad del acuerdo de la triple hélice entre el Gobierno de México, las instituciones educativas y el sector empresarial, ya que permitirá construir las sinergias necesarias para lograr la alineación de actividades y objetivos en beneficio del desarrollo económico del país.









El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, enfatizó que, hoy en día, esta institución trabaja de manera prioritaria en la pertinencia y actualización de sus programas educativos para mantenerse a la vanguardia en los campos de la inteligencia artificial, la electromovilidad y los semiconductores.

Reconoció que el modelo de colaboración entre la universidad, la industria y el gobierno, mejor conocido como Triple Hélice, y practicado por el IPN, ha sido sustancial en las economías más importantes del mundo, y da muestras claras de su adaptación a la era digital, por ello es primordial garantizar que el modelo educativo tenga un impacto significativo en la formación profesional de las y los estudiantes universitarios.

Por su parte, el director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Ramón Jiménez López, afirmó que el acuerdo busca articular acciones para la formación de talento humano de alto nivel que contribuya a la generación de conocimiento tecnológico y la atención de las necesidades sociales y empresariales, con base en los objetivos y metas del Estado mexicano.

Resaltó que la institución se conforma por 254 institutos y centros de investigación y una planta docente de 30 mil profesores e investigadores, de los cuales, mil 800 son parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, con una matrícula de 574 mil estudiantes en todo el país.

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Natalia Fiorentini Cañedo, comentó que en el último año 800 mil jóvenes salieron de las universidades, lo que demuestra el potencial que tiene el país para contar con personal calificado, pero aún falta, por lo que es importante el papel de la SEP para atender las nuevas tecnologías y las carreras afines.

El vicepresidente de Proyección y Vinculación del Tecnológico de Monterrey, Alejandro Poiré Romero, celebró la suma de esfuerzos para lograr este acuerdo y dijo que la institución está convencida de que a través de la educación se puede todo, por ello su modelo educativo seguirá trabajando con el sector privado y público para atender los retos del mercado laboral y social. "El Tec suma esfuerzos con el Gobierno mexicano", señaló.









En el evento estuvieron de manera remota las y los titulares de las 244 instituciones asociadas a la Anuies, así como los presidentes y representantes de los organismos empresariales que conforman el CCE.

Se contó con la presencia también de las Embajadoras en México del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Susannah Goshko, y de Australia, Rachel Moseley.

También representantes de la Confederación de Cámaras Industriales, (CONCAMIN); la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX); el Consejo Mexicano de Negocios (CMN); la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, (CONCANACO SERVYTUR); el Consejo Nacional Agropecuario (CNA); la Asociación de Bancos de México (ABM); la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

Además de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS); la Asociación Mexicana de Afores (AMA); el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE); la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO).

---000---

